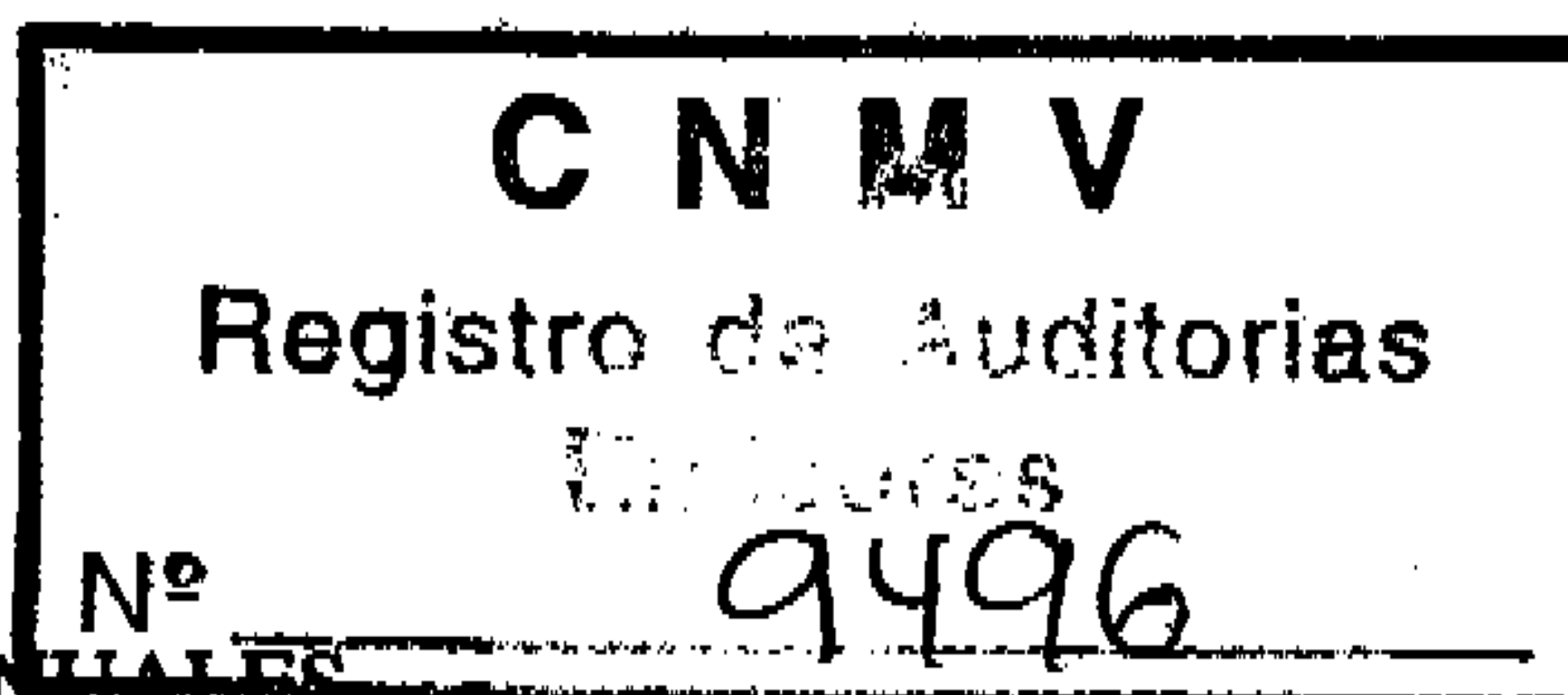




FTP ~~ME~~ Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2005, junto con el
Informe de Auditoría Independiente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 25 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Germán de la Fuente

3 de abril de 2006



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2006 Nº A1-005844
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

FTPyme Santander 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A

LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

DEBE	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)	HABER	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulación (Nota 10)	44.416	43.603	Intereses de Derechos de Crédito (Nota 4)	59.166	59.867
Intereses de préstamo subordinado (Nota 9)	813	813	Intereses de demora	144	87
Intereses de contratos de permuta financiera de Intereses (Nota 12)	59.643	59.591	Intereses financieros	2.717	2.485
	104.872	104.007	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	56.220	55.497
			Ingresos varios	54	-
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	391	392		118.301	117.936
FALLIDOS (Nota 4)	1.111	245			
GASTOS DIVERSOS (Nota 6)	33	-			
GASTOS GENERALES (Nota 13)	41	52			
COMISIONES DEVENGADAS:					
Comisión variable	11.379	12.764			
Comisión de administración y otras	474	476			
	11.853	13.240			
TOTAL DEBE	118.301	117.936	TOTAL HABER	118.301	117.936

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

FTPYPE SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de euros)

ACTIVO	2005	2004 (*)	PASIVO	2005	2004 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	288	679	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	27.354	27.754
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS : Derechos de Crédito derivados de Préstamos (Nota 4)	1.715.006	1.711.110	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 10)	1.800.000	1.800.000
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 6)	688	631	OTRAS DEUDAS (Nota 11)	12.927	12.689
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)	5.795	5.594			
TESORERÍA (Nota 8)	118.504	122.429			
TOTAL ACTIVO	1.840.281	1.840.443	TOTAL PASIVO	1.840.281	1.840.443

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005.

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2005

1. Reseña del Fondo

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 24 de septiembre de 2003, al amparo de lo previsto en la Orden de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, modificada por la Orden de 29 de abril de 2003, que deroga la Orden de 28 de mayo de 1999, y está sujeto al régimen legal previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los Derechos de Crédito") derivados de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras (PYMES) domiciliadas en España, y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 1.800.000.000 euros (serie A, de 1.014.300.000 euros, serie B1 (G), de 537.100.000 euros, serie B2, de 134.300.000 euros, serie C de 27.000.000 euros, serie D, de 87.300.000 euros— véase Nota 10). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 26 de septiembre de 2003, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") (Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la sociedad gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 60.000 euros anuales y un máximo de 300.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander Central Hispano, S.A. ("el Banco"). El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito es el Banco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2004 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente, en un período de 3 años, a partir del 26 de septiembre de 2003 (véase Nota 5).

c) *Inmovilizaciones materiales*

Las inmovilizaciones materiales recogen los activos adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos activos se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior.

d) *Vencimiento de deudores y acreedores*

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento definitivo de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de septiembre de 2003, y del contrato de cesión de derechos de crédito con el Banco, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados, al menos, en un 99% de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, otorgados a pequeñas y medianas empresas no financieras (PYMES) domiciliadas en España, conforme a la definición de la Comisión Europea, recogida en la Recomendación de 3 de abril de 1996, por un importe inicial de 1.800.000.001,01 euros.

En virtud del contrato de cesión, se inició un periodo limitado de nueve fechas de pago consecutivas a contar desde la primera fecha de pago (incluida) del Fondo, denominado periodo de renovación, durante el cual, el Fondo adquirirá trimestralmente nuevos derechos de crédito por un importe equivalente al de los que hayan sido amortizados ordinaria o anticipadamente, total o parcialmente, y los créditos fallidos, con el límite de los fondos disponibles para amortización.

Se producirá la finalización anticipada y definitiva del Periodo de Renovación, por alguna de las siguientes circunstancias:

1. Cuando el Banco se encuentre en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o cualquier otra situación concursal.
2. Cuando se produzca una insuficiencia de principal, definida como la diferencia positiva entre la cantidad devengada para Amortización y los fondos disponibles para amortización.
3. Cuando el importe disponible en el fondo de reserva fuera inferior al importe del fondo de reserva requerido.
4. Cuando durante dos fechas de pago consecutivas, el saldo vivo de los derechos de crédito sea igual o inferior al 90% del saldo vivo de los bonos.
5. Cuando el Banco abandone la administración de los préstamos correspondientes a los derechos de crédito.
6. Si se produce la terminación del swap, salvo que sea sustituido por un acuerdo equivalente que no tenga impacto negativo en la calificación de los bonos.
7. Cuando el Fondo se encuentre en situación de insolvencia o quiebra.

El periodo de renovación se suspenderá temporalmente mientras el importe de la suma del saldo vivo de los derechos de crédito en morosidad por más de 90 días sea igual o superior al 2% de la suma del principal de los derechos de crédito. Durante la suspensión, los fondos disponibles para amortización se ingresarán en la cuenta de tesorería.

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Préstamos Hipotecarios	Préstamos No Hipotecarios	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2004	1.517.755	193.355	1.711.110
Adquisición nuevos Derechos de Crédito	460.233	79.771	540.004
Amortización de principal	(307.553)	(108.781)	(416.334)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencida y no cobrada y otros	(148)	11	(137)
Amortizaciones anticipadas y otros	(111.999)	(7.638)	(119.637)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	1.558.288	156.718	1.715.006

Las amortizaciones de principal de los préstamos previstas para el ejercicio 2006 ascienden a 498.580 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2005 ha sido del 3,47%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos en situación contenciosa por importe de 915 miles de euros. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han cobrado 597 miles de euros de dicho importe y el importe de los préstamos en situación contenciosa asciende a 525 miles de euros. En las recuperaciones del ejercicio de préstamos vencidos superiores a un año y préstamos en situación contenciosa, se han producido fallidos por un importe de 1.111 miles de euros.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo de durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2004	679
Amortizaciones	(391)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	288

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2004	631
Adiciones	57
Saldo a 31 de diciembre de 2005	688

(*) Las gastos producidos en las adjudicaciones durante el ejercicio 2005 ascendieron a 33 miles de euros y se incluyen en el epígrafe de "gastos diversos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	142
Intereses devengados no vencidos de préstamos hipotecarios	2.823
Intereses devengados no vencidos de préstamos no hipotecarios	372
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios:	
Con antigüedad inferior a tres meses	1.813
Con antigüedad superior a tres meses	89
	1.902
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos no hipotecarios:	
Con antigüedad inferior a tres meses	612
Con antigüedad superior a tres meses	48
	660
Intereses vencidos de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad superior a tres meses	(104)
	5.795

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos así como las garantías existentes, no se considera necesaria la constitución de un fondo en concepto de provisión para insolvencias.

8. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en el Banco, incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 9).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado de la "cuenta de tesorería", el Banco garantiza que las cantidades depositadas por el Fondo en dichas cuentas devenguen una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que se fije para los bonos para el período de devengo de intereses siguiente a la última fecha de liquidación de intereses vencidos de la cuenta de tesorería. El abono de intereses de esta cuenta se realizará en la cuenta de tesorería.

Este contrato está supeditado a que la calificación del Banco no descienda de la categoría P-1 según Moody's Investors Service Limited, y/o F-1 según la agencia calificadora Fitch Ratings España, S.A.U; según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2005, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería durante el ejercicio 2005 ha sido del 2,21%.

9. Préstamo subordinado

Su saldo a 31 de diciembre de 2005 corresponde a un préstamo subordinado contratado con el Banco, por un importe inicial de 28.189.600 euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.
3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva era de 27.000.000 euros, equivalente al 1,50% del importe inicial de la emisión (véase Nota 10), pudiendo decrecer una vez alcance el 3% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que alcance el 1% del saldo inicial de la emisión, momento a partir del cual permanecerá constante hasta que los bonos sean totalmente amortizados (Nota 8).

El préstamo devengará un tipo de interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el resultante de sumar, el tipo de interés de los bonos para dicho periodo más un margen de 0,75%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2005, de los importes totales devengados (813 mil euros) se encontraban pendientes de pago 110 mil euros (véase Nota 11).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los derechos de crédito se amortizará dentro del mes posterior a la fecha de vencimiento legal de los bonos, ó, en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos.

La amortización de este préstamo esta supedita a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2005 el Fondo ha amortizado 400 mil euros del préstamo subordinado.

10. Bonos de titulización

Su saldo a 31 de diciembre de 2005 recoge la emisión de bonos de titulización realizada el 24 de septiembre de 2003, que está dividida en cinco series: serie A, constituida por 10.143 bonos; serie B1 (G), constituida por 5.371 bonos; serie B2 constituida por 1.343 bonos; serie C, constituida por 270 bonos; serie D constituida por 873 bonos. El valor nominal de cada uno de los bonos que componen estas series es de 100.000 euros. La serie D se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto de la C, B y la A, la C, respecto a las series B y A, y la B respecto de la serie A.

El Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un aval al Fondo por un importe de 537.100 mil euros, que corresponde al importe nominal inicial de los bonos de la serie B1 (G) (serie garantizada). El aval se ejecutará:

1. Si en una fecha de pago, los fondos disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses que corresponda a la serie garantizada en esa fecha de pago.
2. Si en una fecha de pago se diera cualquiera de las circunstancias que dan lugar a la amortización anticipada de los bonos, y hubiera un déficit de amortización por no haber liquidez suficiente para amortizar la cantidad devengada de principal para amortización imputable a la Serie Garantizada.

Este aval no devenga comisión alguna.

Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año), calculado como resultado de sumar un margen del 0,25% en la serie A, del 0% en la serie B1 (G), del 0,4% de la serie B2, del 0,9% de la serie C, del 1,8% de la serie D, al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de noviembre de 2034. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial y cuando la venta de los derechos de crédito pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los bonos.
2. Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
4. Si el cedente ejercitara el derecho de recompra sobre la totalidad de los derechos de crédito remanentes que ostentara el Fondo, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los bonos y respetando los pagos anteriores a éstos.
5. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

El principal de los bonos de la Serie A, Serie B, Serie C y Serie D se amortizará de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización del principal de los bonos de la Serie A se realizará trimestralmente, en cada fecha de pago posterior a la finalización del periodo de renovación en función de los fondos disponibles para amortización.
2. Una vez que se hayan amortizado los bonos de la Serie A, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Series B, hasta su total amortización.
3. Una vez que se hayan amortizado los bonos de las Series B, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Serie C, hasta su completa amortización.
4. Una vez que se hayan amortizado los bonos de la serie C, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Serie D, hasta su completa amortización.

Durante el ejercicio 2005 no se ha producido amortización alguna.

Las rentabilidades medias de los bonos durante el ejercicio 2005 han sido las siguientes: del 2,45% para la Serie A; del 2,19% y 2,60% para las Series B1 (G) y B2, respectivamente; del 3,10% para la Serie C; del 4,02% para la Serie D.

11. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización (Nota 10)	6.092
Permuta financiera de intereses (Nota 12)	-
Préstamo subordinado (Nota 9)	110
	6.202
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	6.572
Comisión de administración	3
Otros acreedores	150
	6.725
	12.927

12. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con el Banco, en virtud del cual, el Banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 0,65% y el Fondo paga al Banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el notional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El notional de la permuta para el Fondo, está fijado en el notional de los derechos de crédito definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los derechos de crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El notional de la parte del Banco, será el importe mayor del notional de permuta para el Fondo y el notional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los derechos de crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de constitución del fondo). El resultado neto de este contrato durante el ejercicio 2005 ha sido un gasto para el Fondo de 3.423 miles de euros. A 31 de diciembre de 2005, no existían importes pendientes de pago ni de cobro (véase Nota 11).

13. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 3 mil euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo, así como 14 mil euros en concepto de otros servicios prestados.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-e, durante el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

15. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento y otros movimientos (Nota 5)	391	404
Amortización de los derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	536.108	524.553
Tesorería	3.925	-
Otras deudas	238	-
Otros créditos	-	366
Total orígenes	540.662	525.353
APLICACIONES:		
Adquisición de derechos de crédito (Nota 4)	540.004	514.836
Adiciones de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	57	631
Amortización de préstamo subordinado (Nota 9)	400	397
Otros créditos	201	-
Hacienda Pública	-	2
Otras deudas	-	309
Tesorería	-	9.148
Total aplicaciones	540.662	525.353

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

1.- DERECHOS DE CREDITO

1.1 Préstamos Hipotecarios

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	16.160	22.569
Saldo pendiente de amortizar:	1.568.583.062,35 €	1.559.773.357,13 €
Importes unitarios préstamos vivos:	97.065,78 €	69.111,31 €
Tipo de interés:	3,93%	3,31%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	15,36%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	15,17%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	1,58%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	1.186.916,99 €	596.101,03 €	120.006,24 €
Deuda pendiente vencimiento:			1.558.288.302,40 €
Deuda total:	1.186.916,99 €	596.101,03 €	1.558.408.308,64 €

1.2 Préstamos Personales

PRÉSTAMOS PERSONALES	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	4.582	8.097
Saldo pendiente de amortizar:	231.416.938,66 €	156.718.397,69 €
Importes unitarios préstamos vivos:	50.505,66 €	19.355,12 €
Tipo de interés:	3,73%	4,17%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	15,36%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	15,17%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	1,58%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	372.631,19 €	211.471,91 €	76.001,43 €
Deuda pendiente vencimiento:			155.803.499,54 €
Deuda total:	372.631,19 €	211.471,91 €	155.879.500,97 €

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios y de la cartera de préstamos personales. Con respecto a la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2005 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
3/01/2006 - 30/06/2006	2.494,46	0,15	590	2,6
1/07/2006 - 31/12/2006	4.506,80	0,28	458	2,02
1/01/2007 - 30/06/2007	10.428,12	0,66	596	2,64
1/07/2007 - 31/12/2007	17.659,90	1,13	731	3,23
1/01/2008 - 30/06/2008	23.373,85	1,49	785	3,47
1/07/2008 - 31/12/2008	26.894,81	1,72	737	3,26
1/01/2009 - 30/06/2009	39.595,69	2,53	857	3,79
1/07/2009 - 31/12/2009	38.946,74	2,49	756	3,34
1/01/2010 - 30/06/2010	45.220,92	2,89	859	3,8
1/07/2010 - 31/12/2010	47.005,70	3,01	760	3,36
1/01/2011 - 30/06/2011	70.769,53	4,53	978	4,33
1/07/2011 - 31/12/2011	69.906,10	4,48	998	4,42
1/01/2012 - 30/06/2012	80.492,28	5,16	1.032	4,57
1/07/2012 - 31/12/2012	67.226,67	4,31	752	3,33
1/01/2013 - 30/06/2013	71.536,13	4,58	877	3,88
1/07/2013 - 31/12/2013	65.177,87	4,17	831	3,68
1/01/2014 - 30/06/2014	92.015,80	5,89	994	4,4
1/07/2014 - 31/12/2014	63.798,83	4,09	774	3,42
1/01/2015 - 30/06/2015	54.469,03	3,49	688	3,04
1/07/2015 - 31/12/2015	45.365,63	2,9	544	2,41
1/01/2016 - 30/06/2016	69.358,03	4,44	703	3,11
1/07/2016 - 31/12/2016	43.947,20	2,81	572	2,53
1/01/2017 - 30/06/2017	37.563,88	2,4	454	2,01
1/07/2017 - 31/12/2017	21.186,73	1,35	257	1,13
1/01/2018 - 30/06/2018	25.702,94	1,64	293	1,29
1/07/2018 - 31/12/2018	19.831,33	1,27	248	1,09
1/01/2019 - 30/06/2019	44.034,72	2,82	408	1,8
1/07/2019 - 31/12/2019	18.986,41	1,21	273	1,2
1/01/2020 - 30/06/2020	19.075,99	1,22	236	1,04
1/07/2020 - 31/12/2020	14.456,00	0,92	198	0,87
1/01/2021 - 30/06/2021	21.167,84	1,35	284	1,25
1/07/2021 - 31/12/2021	23.101,00	1,48	291	1,28
1/01/2022 - 30/06/2022	16.574,25	1,06	204	0,9
1/07/2022 - 31/12/2022	9.964,32	0,63	111	0,49
1/01/2023 - 30/06/2023	9.991,58	0,64	130	0,57
1/07/2023 - 31/12/2023	9.515,01	0,61	115	0,5
1/01/2024 - 30/06/2024	30.931,22	1,98	287	1,27
1/07/2024 - 31/12/2024	18.280,18	1,17	175	0,77
1/01/2025 - 30/06/2025	18.334,77	1,17	215	0,95
1/07/2025 - 31/12/2025	16.317,65	1,04	179	0,79
1/01/2026 - 30/06/2026	25.534,16	1,63	297	1,31
1/07/2026 - 31/12/2026	21.601,55	1,38	256	1,13
1/01/2027 - 30/06/2027	15.083,48	0,96	145	0,64
1/07/2027 - 31/12/2027	5.594,34	0,35	41	0,18
1/01/2028 - 30/06/2028	3.826,91	0,24	40	0,17
1/07/2028 - 31/12/2028	3.498,10	0,22	35	0,15
1/01/2029 - 30/06/2029	7.678,92	0,49	62	0,27
1/07/2029 - 31/12/2029	4.632,30	0,29	39	0,17
1/01/2030 - 30/12/2042	47.117,44	3,02	424	1,87
Totales:	1.559.773.357,13	100,00	22.569	100,00

Fecha vencimiento máxima: 30/12/2042
Fecha vencimiento mínima: 03/01/2006

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
2,02 - 3,99	1.451.902,76	93,08	19.367	85,81
4,00 - 4,49	50.510,58	3,23	1.375	6,09
4,50 - 4,99	18.009,40	1,15	706	3,12
5,00 - 5,49	8.850,36	0,56	182	0,8
5,50 - 5,99	7.850,46	0,5	170	0,75
6,00 - 6,49	9.756,64	0,62	194	0,85
6,50 - 6,99	6.797,12	0,43	200	0,88
7,00 - 7,49	3.748,84	0,24	117	0,51
7,50 - 7,99	900,68	0,05	65	0,28
8,00 - 8,49	420,64	0,02	35	0,15
8,50 - 8,99	287,25	0,01	25	0,11
9,00 - 9,49	405,16	0,02	71	0,31
9,50 - 9,99	216,12	0,01	43	0,19
10,00 - 10,49	53,65	0	8	0,03
10,50 - 10,99	35,75	0	4	0,01
11,00 - 11,49	12,02	0	3	0,01
11,50 - 11,99	0,00	0	0	0
12,00 - 12,49	10,27	0	2	0
12,50 - 12,50	5,55	0	2	0
Totales:	1.559.773.357,13	100,00	22.569	100,00

Tipo interés máximo: 12,50%
 Tipo interés mínimo: 2,02%
 Tipo interés ponderado: 3,31%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
100,34 - 15.025,29	29.426,56	1,88	3.687	16,33
15.025,29 - 30.050,59	100.646,64	6,45	4.495	19,91
30.050,59 - 45.075,89	135.636,75	8,69	3.646	16,15
45.075,89 - 60.101,19	141.421,37	9,06	2.712	12,01
60.101,19 - 75.126,49	134.090,83	8,59	1.999	8,85
75.126,49 - 90.151,79	112.162,52	7,19	1.365	6,04
90.151,79 - 105.177,09	105.560,63	6,76	1.086	4,81
105.177,09 - 120.202,39	80.229,16	5,14	716	3,17
120.202,39 - 135.227,69	69.426,12	4,45	546	2,41
135.227,69 - 150.252,99	60.897,68	3,9	427	1,89
150.252,99 - 165.278,29	47.141,13	3,02	300	1,32
165.278,29 - 180.303,59	38.510,86	2,46	223	0,98
180.303,59 - 195.328,89	33.943,72	2,17	181	0,8
195.328,89 - 210.354,19	29.396,38	1,88	145	0,64
210.354,19 - 225.379,49	22.791,63	1,46	105	0,46
225.379,49 - 240.404,79	23.985,72	1,53	103	0,45
240.404,79 - 6.917.197,64	394.505,58	25,29	833	3,69
Totales:	1.559.773.357,13	100,00	22.569	100,00

Saldo vivo máximo: 6.917.197,64 euros
 Saldo vivo mínimo: 100,34 euros
 Saldo vivo medio: 69.111,31 euros

Con respecto a la **cartera de préstamos personales** en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2005 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
03/01/2006 - 30/06/2006	10.868,04	6,94	2.132	26,32
1/07/2006 - 31/12/2006	10.281,07	6,57	1.318	16,27
1/01/2007 - 30/06/2007	16.094,65	10,29	1.309	16,16
1/07/2007 - 31/12/2007	17.382,32	11,11	831	10,26
1/01/2008 - 30/06/2008	25.976,05	16,6	952	11,75
1/07/2008 - 31/12/2008	10.976,42	7,01	484	5,97
1/01/2009 - 30/06/2009	23.234,73	14,85	597	7,37
1/07/2009 - 31/12/2009	9.068,71	5,79	162	2
1/01/2010 - 30/06/2010	6.429,24	4,11	77	0,95
1/07/2010 - 31/12/2010	2.282,37	1,45	37	0,45
1/01/2011 - 30/06/2011	13.641,68	8,72	93	1,14
1/07/2011 - 31/12/2011	1.957,28	1,25	33	0,4
1/01/2012 - 30/06/2012	1.891,14	1,2	29	0,35
1/07/2012 - 31/12/2012	539,86	0,34	6	0,07
1/01/2013 - 30/06/2013	2.009,87	1,28	10	0,12
1/07/2013 - 31/12/2013	1.842,53	1,17	8	0,09
1/01/2014 - 30/06/2014	93,59	0,05	2	0,02
1/07/2014 - 31/12/2014	563,76	0,36	5	0,06
1/01/2015 - 30/06/2015	86,74	0,05	1	0,01
1/07/2015 - 31/12/2015	46,90	0,02	1	0,01
1/01/2016 - 30/06/2016	0,00	0	0	0
1/07/2016 - 31/12/2016	0,00	0	0	0
1/01/2017 - 30/06/2017	189,89	0,12	2	0,02
1/07/2017 - 31/12/2017	35,34	0,02	1	0,01
1/01/2018 - 30/06/2018	0,00	0	0	0
1/07/2018 - 31/12/2018	523,91	0,33	2	0,02
1/01/2019 - 30/06/2019	109,19	0,06	1	0,01
1/07/2019 - 31/12/2019	0,00	0	0	0
1/01/2020 - 30/06/2020	0,00	0	0	0
1/07/2020 - 31/12/2020	0,00	0	0	0
1/01/2021 - 30/06/2021	0,00	0	0	0
1/07/2021 - 31/12/2021	0,00	0	0	0
1/01/2022 - 30/06/2022	0,00	0	0	0
1/07/2022 - 31/12/2022	162,74	0,1	1	0,01
1/01/2023 - 30/06/2023	0,00	0	0	0
1/07/2023 - 31/12/2023	0,00	0	0	0
1/01/2024 - 30/06/2024	42,17	0,02	1	0,01
1/07/2024 - 31/12/2024	0,00	0	0	0
1/01/2025 - 30/06/2025	0,00	0	0	0
1/07/2025 - 31/12/2025	0,00	0	0	0
1/01/2026 - 30/06/2026	0,00	0	0	0
1/07/2026 - 31/12/2026	23,51	0,01	1	0,01
1/01/2027 - 30/06/2027	0,00	0	0	0
1/07/2027 - 31/12/2027	0,00	0	0	0
1/01/2028 - 25/02/2028	52,74	0,03	1	0,01
Totales:	156.718.397,69 €	100,00	8.097	100,00

Fecha vencimiento máxima: 25/02/2028
Fecha vencimiento mínima: 03/01/2006

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1,05 - 3,99	106.981,45	68,39	1.943	23,99
4,00 - 4,49	6.256,88	4	285	3,51
4,50 - 4,99	5.463,27	3,49	239	2,95
5,00 - 5,49	8.100,21	5,17	629	7,76
5,50 - 5,99	3.338,14	2,13	215	2,65
6,00 - 6,49	2.472,12	1,58	285	3,51
6,50 - 6,99	2.359,95	1,5	289	3,56
7,00 - 7,49	3.841,81	2,45	550	6,79
7,50 - 7,99	4.454,58	2,84	683	8,43
8,00 - 8,49	3.817,39	2,44	753	9,29
8,50 - 8,99	2.361,74	1,51	527	6,5
9,00 - 9,49	1.084,75	0,69	234	2,88
9,50 - 9,99	4.268,50	2,72	1.040	12,84
10,00 - 10,49	1.042,16	0,66	217	2,68
10,50 - 10,99	252,73	0,16	48	0,59
11,00 - 11,49	136,40	0,08	99	1,22
11,50 - 11,99	13,48	0	12	0,14
12,00 - 12,49	81,02	0,05	23	0,28
12,50 - 12,99	6,08	0	3	0,03
13,00 - 13,49	40,40	0,02	7	0,08
13,50 - 13,99	12,74	0	5	0,06
14,00 - 18,00	20,67	0,01	11	0,13
Totales:	156.718.397,69 €	100,00	8.097	100,00

Tipo interés máximo: 18,00%
Tipo interés mínimo: 1,05%
Tipo Interés ponderado: 4,17%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
105,72 - 15.025,29	30.778,71	19,67	6.482	80,05
15.025,29 - 30.050,59	16.764,69	10,71	807	9,96
30.050,59 - 45.075,89	9.001,27	5,75	247	3,05
45.075,89 - 60.101,19	6.177,63	3,94	118	1,45
60.101,19 - 75.126,49	5.370,25	3,43	80	0,98
75.126,49 - 90.151,79	3.904,07	2,49	48	0,59
90.151,79 - 105.177,09	4.278,03	2,73	44	0,54
105.177,09 - 120.202,39	4.629,73	2,96	41	0,5
120.202,39 - 135.227,69	3.537,22	2,26	28	0,34
135.227,69 - 150.252,99	2.857,72	1,82	20	0,24
150.252,99 - 165.278,29	3.285,62	2,1	21	0,25
165.278,29 - 180.303,59	2.434,64	1,55	14	0,17
180.303,59 - 195.328,89	3.003,89	1,92	16	0,19
195.328,89 - 210.354,19	2.240,34	1,43	11	0,13
210.354,19 - 225.379,49	1.756,72	1,12	8	0,09
225.379,49 - 240.404,79	1.849,66	1,18	8	0,09
240.404,79 - 1.500.000,00	54.536,30	34,86	104	1,28
Totales:	156.718.397,69 €	100,00	8.097	100,00

Saldo vivo máximo: 1.500.000,00 euros
Saldo vivo mínimo: 105,72 euros
Saldo vivo medio: 19.355,12 Euros

2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a mil ochocientos millones (1.800.000.000) de euros, se encuentra constituida por dieciocho mil (18.000) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en cinco Series: Serie A (constituida por diez mil ciento cuarenta y tres (10.143) Bonos, e importe nominal de mil catorce millones trescientos mil (1.014.300.000) euros), Serie B1(G) (constituida por cinco mil trescientos setenta y un (5.371) Bonos, e importe nominal de quinientos treinta y siete millones cien mil (537.100.000) euros), Serie B2 (constituida por mil trescientos cuarenta y tres (1.343) Bonos, e importe nominal de ciento treinta y cuatro millones trescientos mil (134.300.000) euros), Serie C (constituida por doscientos setenta (270) Bonos, e importe nominal de veintisiete millones (27.000.000) euros) y Serie D (constituida por ochocientos setenta y tres (873) Bonos, e importe nominal de ochenta y siete millones trescientos mil (87.300.000) euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 15 de febrero

Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	6.278.111,28 €
Intereses pagados BTA's Serie B1G:	2.981.280,97 €
Intereses pagados BTA's Serie B2:	882.740,47 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	211.968,90 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	886.156,11 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 16 de mayo

Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	6.060.442,50 €
Intereses pagados BTA's Serie B1G:	2.873.485,00 €
Intereses pagados BTA's Serie B2:	852.805,00 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	205.200,00 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	859.905,00 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 16 de agosto

Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	6.158.829,60 €
Intereses pagados BTA's Serie B1G:	2.918.118,01 €
Intereses pagados BTA's Serie B2:	866.946,79 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	208.793,70 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	875.889,63 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 15 de noviembre

Intereses:

Intereses pagados BTA's Serie A:	6.112.374,66 €
Intereses pagados BTA's Serie B1G:	2.897.278,53 €
Intereses pagados BTA's Serie B2:	860.245,22 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	207.071,10 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	868.137,39 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,76 años, de los Bonos de la Serie B1(G) de 7,58 años, de los Bonos de la Serie B2 de 7,58 años, de los Bonos de la Serie C de 12,26 y de los Bonos de la Serie D es de 12,26 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,25% para los Bonos de la Serie A, del 0,00% para los Bonos de la Serie B1(G), del 0,40% para los Bonos de la Serie B2, del 0,90% para los Bonos de la Serie C y del 1,80% para los Bonos de la Serie D, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2005 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B1(G)	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/11/04-15/02/05	2,4220%	2,4441%	2,1720%	2,1898%
15/02/05-16/05/05	2,3900%	2,4115%	2,1400%	2,1572%
16/05/05-16/08/05	2,3760%	2,3973%	2,1260%	2,1430%
16/08/05-15/11/05	2,3840%	2,4054%	2,1340%	2,1511%
15/11/05-15/02/06	2,5710%	2,5959%	2,3210%	2,3413%

PERIODOS	BONOS SERIE B2		BONOS SERIE C	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/11/04-15/02/05	2,5720%	2,5969%	3,0720%	3,1076%
15/02/05-16/05/05	2,5400%	2,5643%	3,0400%	3,0748%
16/05/05-16/08/05	2,5260%	2,5500%	3,0260%	3,0605%
16/08/05-15/11/05	2,5340%	2,5582%	3,0340%	3,0687%
15/11/05-15/02/06	2,7210%	2,7489%	3,2210%	3,2601%

PERIODOS	BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/11/04-15/02/05	3,9720%	4,0316%
15/02/05-16/05/05	3,9400%	3,9986%
16/05/05-16/08/05	3,9260%	3,9842%
16/08/05-15/11/05	3,9340%	3,9924%
15/11/05-15/02/06	4,1210%	4,1851%

**3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2005

A.- ORIGEN:	692.258.080,47 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2005	95.416.991,79 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE DC'S:	531.240.751,31 €
2. DC'S CONTENCIOSOS:	3.702.720,57 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC'S:	59.395.166,99 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	2.490.328,11 €
c) GASTOS EMISIÓN:	12.121,70 €
 B.- APLICACIÓN:	 692.258.080,47 €
1. GASTOS CORRIENTES:	498.023,19 €
2. INTERESES NETOS SWAP:	3.689.783,61 €
3. INTERESES DE BTA'S SERIE A:	24.609.758,04 €
4. INTERESES DE BTA'S SERIE B1(G):	11.670.162,51 €
5. INTERESES DE BTA'S SERIE B2:	3.462.737,48 €
6. INTERESES DE BTA'S SERIE C:	833.033,70 €
7. INTERESES DE BTA'S SERIE D:	3.490.088,13 €
8. COMPRA DERECHOS DE CRÉDITO ADICIONALES:	540.003.717,24 €
9. INTERESES PRESTAMO SUBORDINADO:	809.632,29 €
10. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	399.427,54 €
11. COMISIONES A FAVOR DE SANTANDER CENTRAL HISPANO:	11.287.739,10 €
12 REMANENTE DE TESORERIA:	91.503.977,64 €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO INICIAL:	27.000.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	27.000.000,00 €

b) REMANENTE EN TESORERIA:

TOTAL (a + b)	118.503.977,64 €
----------------------	-------------------------

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 23 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.